

HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA

2º BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN

El área Historia de la Música y de la Danza supone una profundización en la formación musical mediante el estudio de su evolución en el tiempo. Favorece una mejor comprensión de las diferentes manifestaciones artísticas dentro de un contexto sociocultural. Todo ello permite una visión global acerca del lugar que ocupan ambas disciplinas en la historia del arte. Tanto la música como la danza son expresiones artísticas inherentes al ser humano. Como lenguajes y modos de comunicación no verbales están muy presentes en la vida de las personas y, al igual que otros lenguajes artísticos, sirven como medio de expresión de ideas, pensamientos y emociones.

La materia de Historia de la Música y de la Danza se concibe como una continuación de la formación musical recibida por el alumnado en etapas educativas anteriores, donde se accede a la música de manera global y vivencial. Los conocimientos adquiridos en cursos anteriores junto al estudio de esta materia permitirán al alumnado comprender mejor la evolución de la música y de la danza, establecer asociaciones con otras manifestaciones artísticas de las sociedades en las que se produjeron, ubicar temporalmente las obras y, finalmente, construir argumentaciones fundamentadas en el análisis y la valoración de las mismas. También contribuye a que el alumnado se familiarice con la lectura de documentos procedentes de diversas fuentes de información, que le permitan un mayor conocimiento de todos los aspectos técnicos y estéticos relativos a la música y a la danza. En suma, proporciona un conocimiento musical en profundidad que facilita el acceso a estudios especializados como la investigación musicológica, la interpretación y la composición musical; y, en otros ámbitos profesionales, la gestión de eventos culturales y la programación de conciertos, de radio y televisión, etc.

Frente al carácter global de la educación musical en secundaria, en bachillerato se pretende una aproximación específica en algún aspecto musical desde cada materia. La Historia de la Música y de la Danza supone una profundización en los contenidos trabajados en los bloques “Escucha” y “Contextos musicales y culturales” de la etapa secundaria con un enfoque más cronológico. Ello permite un mayor conocimiento de su evolución y de los recursos expresivos empleados en cada periodo histórico, así como las diversas teorías y principios estéticos que sustentan las principales creaciones, consideradas como un todo. Se amplía la perspectiva para observar la música y la danza, no tanto a través de un estudio pormenorizado de los autores o del catálogo de sus obras como de la comprensión y valoración de sus grandes aportaciones a la cultura y su devenir en el tiempo. Son objeto de estudio las características más relevantes que configuran un estilo, una época, así como los autores más representativos cuyas obras impulsaron la evolución y el cambio hacia nuevas concepciones estéticas. Para no perder el enfoque globalizador que requiere la educación musical, se debe coordinar y complementar el tratamiento de los contenidos de la materia junto a los contenidos de Análisis Musical, desde un enfoque interdisciplinar.

La asignatura de Historia de la Música y de la Danza, teniendo en cuenta el mayor grado de madurez del alumnado, permite avanzar en los procesos cognitivos para conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente el hecho musical. Los contenidos específicos se han organizado en siete bloques. El primero está referido a la “Percepción, Análisis y Documentación” y sienta las bases procedimentales para la adquisición del resto de bloques, por lo que debe entenderse como un bloque común que incorpora planteamientos metodológicos y didácticos relacionados con los contenidos de la materia, con el desarrollo de las competencias en contextos reales y el aprendizaje de los elementos transversales. Los sucesivos bloques pasan por las diferentes etapas históricas y culturales abordando los creaciones y autores más representativos de cada una de ellas. El segundo bloque “La Música en la Antigüedad. Evolución de la monodía a la polifonía” dispone el punto de inicio de este proceso en la Antigüedad y se adentra con mayor atención en los periodos de la Edad Media y el Renacimiento. Su título, al igual que el resto, agrupa varios periodos o estilos bajo un denominador común que lo introduce y define, referido a la evolución armónica de la música, desde la música modal hasta el atonalismo, pasando por toda la evolución y metamorfosis de la tonalidad, que en gran parte, determina cambios en los estilos musicales. De este modo se presentan los sucesivos bloques: el

tercer bloque “Afianzamiento de la tonalidad. Barroco y Clasicismo” el cuarto bloque “Expansión de la tonalidad. El Romanticismo, el Nacionalismo, el Posromanticismo, el Impresionismo y el Expresionismo” y el quinto bloque “Pluralidad de lenguajes: Música Académica del S.XX” referido al abandono de la tonalidad y la aparición masiva de vanguardias. El sexto bloque “Otras Músicas y Culturas” aglutina otras músicas que por sus particulares características no están en el marco de la música histórica pero que por su importancia merecen su atención; el jazz, el flamenco, la música ligera, música étnica, etc. Se ha añadido un séptimo bloque “Elementos transversales a la materia” que incorpora elementos comunes a todas las áreas para el desarrollo de las competencias transversales, complementando los propios contenidos de la materia.

Respecto a las competencias clave, la materia de Historia de la Música y de la Danza, contribuye de manera especial a la adquisición de la competencia “Conciencia y expresiones culturales”. Fomenta la capacidad de percibir, comprender y enriquecerse con las producciones musicales: una mejor comprensión del hecho musical favorece su consideración como fuente de enriquecimiento personal. El contacto con las principales obras, periodos y estilos artísticos promueve la identidad cultural y se potencian actitudes abiertas y respetuosas, estableciendo conexiones con otras manifestaciones sociales y artísticas. Respecto a la competencia en “Comunicación lingüística”, desarrolla destrezas, tanto para la obtención de información a través de la lectura a partir de fuentes diversas y la producción de textos en diferentes formatos, como para expresar hechos, sentimientos u opiniones a través de la escritura, la escucha y el diálogo. Por otro lado, en la medida que constituyen lenguajes con un código propio, la música y la danza contribuyen al aprendizaje de un vocabulario específico. La adquisición de la “Competencia digital” se favorece mediante de la búsqueda y selección de información sobre música y danza, y utilizando las TIC como recurso para la audición y análisis de obras de diferentes estilos y épocas. El uso de aplicaciones para la edición del sonido y de partituras promueve una mejor comprensión de los contenidos trabajados. Por otro lado, se fomenta el uso de las diferentes formas de comunicación en cuanto a la creación y difusión de contenidos, atendiendo a los derechos de autor y las licencias de uso. En cuanto a las “Competencias Sociales y Cívicas”, la comprensión de la evolución social de la música y la danza y de sus formas de composición a lo largo del tiempo contribuye a desarrollar la propia identidad cultural, y el aprecio del alumnado por su entorno artístico. Por su parte, la toma de contacto con una amplia variedad de obras favorece el conocimiento de diferentes culturas, y desarrolla la tolerancia y la superación de prejuicios. La realización de trabajos y proyectos de investigación de forma cooperativa desarrolla destrezas sociales fundamentales.

Respecto a los elementos transversales, la “Comprensión lectora”, así como la “Expresión oral” y la “Expresión escrita” tienen una presencia destacada desde la materia ya que el uso del lenguaje verbal, en todas sus modalidades comunicativas, es un elemento fundamental para comprender, analizar y valorar los procesos vinculados a la evolución histórica de un lenguajes no semánticos como el musical y el corporal. La “Comunicación audiovisual” está presente en el aula a través de los abundantes recursos específicos en soporte audiovisual: conciertos, óperas, musicales, ballets, etc. En cuanto a las “TIC”, son fundamentales para la realización de investigaciones y proyectos sobre diferentes aspectos del área. Igualmente, elementos como el “Emprendimiento” y la “Educación cívica y constitucional” se contemplan a partir del trabajo colaborativo necesario para la realización de tareas grupales, en las que el respeto y los valores cívicos son esenciales.

En el siglo XXI los sistemas educativos han de dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos y adaptarse a los requerimientos de la vida contemporánea. Por ello, en línea con las recomendaciones del Parlamento Europeo, han de incorporarse planteamientos metodológicos coherentes con el desarrollo de las competencias, las cuales deben integrarse con el resto de elementos curriculares para propiciar una renovación de la práctica docente. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación que han de suponer un cambio en el papel del alumnado como protagonista de su aprendizaje. La competencia se contempla como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en la realización de tareas. El rol del docente debe orientarse al diseño de situaciones de aprendizaje que favorezcan la aplicación de los conocimientos aprendidos. Hoy más que nunca es necesario incorporar a las aulas los últimos avances que desarrollan las ciencias de la educación. El trabajo competencial, lejos del método único, invita a la integración de los diversos métodos activos de enseñanza: el trabajo cooperativo, el aprendizaje basado en proyectos, el estudio de casos, etc.

La evaluación ha de ser un proceso continuo de obtención de información para la toma de decisiones sobre la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los criterios de evaluación están redactados como resultados de aprendizaje con el objeto de posibilitar su observación y evaluación en contextos reales. Su sintaxis permite una mejor selección de los instrumentos más adecuados (pruebas objetivas, entrevistas, cuestionarios, escalas de observación, etc.) para evaluar los diferentes tipos de

contenidos. Las rúbricas son un instrumento muy apropiado para valorar los trabajos de investigación y las producciones de los alumnos y alumnas, dado que aportan objetividad y precisión a la evaluación. Al igual que los portafolios, facilitan la autoevaluación y la coevaluación entre iguales y, por tanto, la reflexión crítica en aras de la autonomía del alumnado. Por su parte, las diferentes pruebas (escritas u orales) son muy útiles para evaluar los contenidos conceptuales. La evaluación competencial requiere variedad y adecuación en el uso de instrumentos de evaluación para que ningún tipo de contenidos quede al margen. Asegurando una evaluación de este tipo mejoraremos el proceso de enseñanza-aprendizaje en todo momento.

Contenidos y criterios de evaluación de la asignatura Historia de la Música y de la Danza

Curso 2º Bachillerato

Bloque 1: Percepción, análisis y documentación. Curso 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
<p>Escucha y visionado de obras de música y danza representativas apreciando e identificando sus características estéticas y estilísticas.</p> <p>Elaboración de argumentos críticos, utilizando el léxico y la terminología específica, sobre obras y textos relacionados con la música o la danza, con las corrientes estéticas o con los autores.</p> <p>Elaboración de valoraciones estéticas propias sobre autores y obras, interrelacionando la música y la danza con su contexto y utilizando la información procedente de diversas fuentes, incluidas las tecnológicas.</p> <p>Reconocimiento de la importancia de la música y de la danza como manifestaciones artísticas de una sociedad, considerando la influencia de factores de tipo cultural, sociológico y estético en el proceso creativo.</p> <p>Interés por la música y de la danza como parte del patrimonio histórico y cultural, reconociendo las aportaciones significativas realizadas desde España y la Comunidad Valenciana en particular.</p> <p>Análisis de textos relativos al hecho musical y descripción de los argumentos plasmados por sus autores, en relación a las corrientes estéticas y estilísticas.</p> <p>Síntesis ordenada de ideas principales de los textos analizados, distinguiendo la información principal con un vocabulario técnico apropiado.</p> <p>La función de la música y la danza como soporte de un texto literario o medio de intensificación dramática en relación a otras manifestaciones artísticas: plásticas y escenográficas. Elaboración de comentarios y opiniones personales.</p>	<p>BL1.1. Argumentar acerca de obras musicales y de danza a partir de la audición o visionado de las mismas, con apoyo de partituras, y realizar investigaciones a través de análisis estéticos y comentarios críticos, considerando los aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, así como su desarrollo sociocultural.</p>	<p>CEC CCLI CAA</p>
	<p>BL1.2. Analizar la utilización de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballet, cine, teatro u otras situaciones concretas, mediante el estudio de diversas fuentes de información.</p>	<p>CEC CCLI</p>
	<p>BL1.3. Analizar las principales características de diferentes obras de música y danza tras su escucha o visionado, y ubicarlas en el tiempo para compararlas con otras obras representativas de cada estilo, descubriendo semejanzas y diferencias entre ellas.</p>	<p>CEC CSC</p>

<p>Selección de piezas musicales para sonorizar o ambientar situaciones artísticas concretas.</p> <p>Identificación de la relación existente entre la literatura y las demás artes, elaborando trabajos y comentarios.</p> <p>Reconocimiento de la importancia de la música y de la danza como manifestaciones artísticas de una sociedad, considerando la influencia de factores de tipo cultural, sociológico y estético en el proceso creativo.</p> <p>Características fundamentales que definen los periodos históricos.</p> <p>La obra artística en su contexto histórico. Función social de la música y la danza y el papel de sus creadores en las diferentes épocas.</p> <p>Análisis de las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas, a través de sus autores y obras más representativas.</p> <p>La partitura como elemento para el análisis e identificación de los períodos de la historia de la música, comprendiendo la evolución de la notación y la grafía musical.</p> <p>Reconocimiento de los instrumentos y agrupaciones características de la época.</p> <p>Comparar obras similares de cada estilo, para establecer semejanzas y diferencias entre ellas.</p> <p>Reconocimiento auditivo y/o visual de los diferentes periodos de la historia de la música y de la danza, y contextualizándolos en su momento histórico y estilístico.</p>		
---	--	--

Bloque 2: La Música en la Antigüedad. Evolución de la Monodia a la Polifonía. Curso 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
<p>Edad Antigua. Contexto sociocultural.</p> <p>Los orígenes de la Música y de la Danza: manifestaciones en las civilizaciones antiguas y en la Antigua Grecia.</p> <p>Edad Media. Contexto sociocultural.</p> <p>Evolución del canto hispánico, el canto gregoriano y el movimiento trovadoresco.</p> <p>El nacimiento de la polifonía. Ars Antiqua y Ars Nova.</p> <p>Patrimonio musical de los periodos estudiados en España y la Comunidad Valenciana.</p>	<p>BL2.1. Analizar las características de obras de música y danza de la Edad Antigua, Edad Media y Renacimiento, a través de la audición o del visionado, justificando su pertenencia a este periodo histórico, así como su relación con los aspectos socioculturales.</p>	<p>CEC CSC</p>

<p>La danza en el entorno plebeyo, en el contexto señorial y en el ámbito religioso. El Renacimiento. Contexto sociocultural. La música instrumental renacentista. Formas instrumentales improvisatorias, derivadas de formas vocales, en forma de variaciones y danzas. Organología y principales representantes. La música vocal religiosa y profana. Formas y principales representantes. Las escuelas renacentistas. El Siglo de Oro de la polifonía española. La transición al Barroco: La Escuela veneciana y Monteverdi.</p>		
---	--	--

Bloque 3: Afianzamiento de la tonalidad. Barroco y Clasicismo. Curso 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
<p>Barroco. Contexto sociocultural. La música instrumental barroca. Organología y formas instrumentales. Fuga, suite y concierto grosso. La música vocal barroca. Formas vocales. Cantata, oratorio y pasión. Principales compositores. Bach, Vivaldi y Haendel. La ópera y su evolución. La zarzuela. Ballet de cour, Ópera-ballet y Comedia ballet. Lully. Danzas cortesanas del barroco. Clasicismo. Contexto sociocultural. Estilos preclásicos. La escuela de Mannheim. Música vocal. La reforma de Gluck, Ópera bufa y Ópera seria. Música instrumental. Evolución de la forma sonata. Desarrollo de la música sinfónica. Haydn, Mozart y Beethoven. Música de cámara y el cuarteto de cuerda. Organología y representantes. El ballet de acción. Noverre.</p>	<p>BL3.1. Analizar las características de obras de música y danza del Barroco y Clasicismo, a través de la audición o del visionado, justificando su pertenencia a este periodo histórico, así como su relación con los aspectos socioculturales.</p>	<p>CEC CSC</p>

Bloque 4: Expansión de la tonalidad: el Romanticismo, el Nacionalismo, el Posromanticismo, el Impresionismo y el Expresionismo. Curso 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
<p>Romanticismo. Contexto sociocultural. Influencias literarias. El desarrollo de las formas sinfónicas.</p>	<p>BL4.1. Analizar las características de obras de música y danza del Romanticismo, los Nacionalismos, el Posromanticismo, Impresionismo y</p>	<p>CEC CSC</p>

<p>La música programática. El poema sinfónico. Música de cámara y lied. El piano. Grandes representantes del romanticismo a partir de Beethoven. La ópera romántica en Italia y Alemania. El Bel Canto y el Verismo. La zarzuela en España. El ballet romántico y la danza sobre la zapatilla de punta. Los nacionalismos musicales: escuelas, estilos y autores. El ballet imperial ruso. Marius Petipa y Tchaikovsky. Posromanticismo musical. Mahler y Strauss. Los cambios en el lenguaje musical. Expansión y abandono progresivo de la tonalidad: impresionismo y expresionismo. Representantes. Stravinsky y los ballets rusos de Diaghilev. Generación del 98 en España: Falla.</p>	<p>Expresionismo, a través de la audición o del visionado, justificando su pertenencia a este periodo histórico, así como su relación con los aspectos socioculturales.</p>	
---	---	--

Bloque 5: Pluralidad de lenguajes: Música Académica del siglo XX. Curso 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
<p>Música Académica del Siglo XX (cultura, erudita o docta). Contexto sociocultural. La música fuera del marco de la tonalidad. Segunda Escuela Vienesa. Schönberg e influencias. Desarrollo de la atonalidad desde el dodecafonismo al serialismo integral. Diversidad de tendencias musicales. Música concreta, electrónica, electroacústica, aleatoria, postserial, etc. La música de vanguardia española: la Generación del 27 y la Generación del 51. El Neoclasicismo. Reacción a la atonalidad. Escuelas y compositores representativos. Danza neoclásica, expresionista alemana y moderna americana.</p>	<p>BL5.1. Analizar las características de obras de música y danza del Siglo XX, a través de la audición o del visionado, justificando su pertenencia a este periodo histórico, así como su relación con los aspectos socioculturales.</p>	<p>CEC CSC</p>

Bloque 6: Otras músicas y culturas Curso 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
<p>La música y danza popular moderna: música ligera. El pop-rock El cante y baile flamenco.</p>	<p>BL6.1. Analizar las características de manifestaciones de música y danza de la música popular moderna, del jazz, del flamenco, de la música tradicional</p>	<p>CEC CSC</p>

<p>La importancia de la música cinematográfica, publicitaria y de ambientación. La danza en el cine. Teatro musical europeo y americano a comienzos del siglo XX. Origen y desarrollo de la música de Jazz. La música exótica, étnica, folclórica, popular. La música y la danza en los ritos, tradiciones y fiestas. Estilos de canto, melodías, escalas, texturas, ritmos. Organología. Valores estéticos de la tradición no occidental.</p>	<p>del mundo u “otras músicas”, a través de la audición o del visionado, justificando su pertenencia a este periodo histórico, así como su relación con los aspectos socioculturales.</p>	
--	---	--

Bloque 7: Elementos transversales a la materia. Curso 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
<p>Estrategias de comprensión oral: activación de conocimientos previos, mantenimiento de la atención, selección de la información; memorización y retención de la información. Tipos de texto: descriptivos, instructivos, expositivos y de manera especial argumentativos. Planificación de textos orales Prosodia. Uso intencional de la entonación y las pausas. Normas gramaticales Propiedades textuales de la situación comunicativa: adecuación, coherencia y cohesión. Respeto en el uso del lenguaje. Situaciones de interacción comunicativa (conversaciones, entrevistas, coloquios, debates, etc.) Estrategias lingüísticas y no lingüísticas: inicio, mantenimiento y conclusión; cooperación, normas de cortesía, fórmulas de tratamiento, etc. Respeto en el uso del lenguaje. Glosario términos conceptuales del nivel educativo. Estrategias de comprensión lectora: antes, durante y después de la lectura. Tipos de texto. Lectura y escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y de manera especial argumentativos. Estrategias de expresión escrita: planificación, escritura, revisión y reescritura.</p>	<p>BL7.1. Interpretar textos orales del nivel educativo procedentes de fuentes diversas utilizando las estrategias de comprensión oral para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre el contenido, la ampliación de sus conocimientos y la realización de tareas de aprendizaje.</p> <p>BL7.2. Expresar oralmente textos previamente planificados, del ámbito personal, académico, social o profesional, con una pronunciación clara, aplicando las normas de la prosodia y la corrección gramatical del nivel educativo y ajustados a las propiedades textuales de cada tipo y situación comunicativa, para transmitir de forma organizada sus conocimientos con un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>BL7.3. Participar en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>BL7.4. Reconocer la terminología conceptual de la asignatura y del nivel educativo y utilizarla correctamente en actividades orales y escritas del ámbito personal, académico, social o profesional.</p> <p>BL7.5. Leer textos de formatos diversos y presentados en soporte papel y</p>	<p>CCLI CAA</p> <p>CCLI CAA</p> <p>CCLI CAA</p> <p>CCLI CAA</p> <p>CCLI</p>

<p>Formatos de presentación</p> <p>Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales (signos de puntuación, concordancia entre los elementos de la oración, uso de conectores oracionales, etc.).</p> <p>Propiedades textuales en situación comunicativa: adecuación, coherencia y cohesión.</p> <p>Respeto en el uso del lenguaje.</p> <p>Estrategias de búsqueda y selección de la información</p> <p>Procedimientos de síntesis de la información</p> <p>Procedimientos de presentación de contenidos</p> <p>Procedimientos de cita y paráfrasis.</p> <p>Bibliografía y webgrafía.</p> <p>Imaginación y creatividad</p> <p>Autoconocimiento. Valoración de fortalezas y debilidades. Autoconcepto positivo. Proactividad.</p> <p>Autorregulación de emociones, control de la ansiedad e incertidumbre y capacidad de automotivación. Resiliencia, superar obstáculos y fracasos.</p> <p>Perseverancia, flexibilidad.</p> <p>Proceso estructurado de toma de decisiones.</p> <p>Responsabilidad</p> <p>Pensamiento alternativo.</p> <p>Pensamiento causal y consecuencial.</p> <p>Sentido crítico.</p> <p>Pensamiento medios-fin</p> <p>Pensamiento alternativo</p> <p>Estrategias de planificación, organización y gestión de proyectos. Selección de la información técnica y recursos materiales.</p> <p>Proceso estructurado de toma de decisiones. Calibrado de oportunidades y riesgos.</p> <p>Estrategias de supervisión y resolución de problemas.</p> <p>Evaluación de procesos y resultados.</p> <p>Valoración del error como oportunidad.</p> <p>Habilidades de comunicación.</p> <p>Estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del área.</p> <p>Autoconocimiento de aptitudes e intereses.</p> <p>Proceso estructurado de toma de decisiones.</p>	<p>digital, utilizando las estrategias de comprensión lectora del nivel educativo para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre el contenido, la ampliación de sus conocimientos y la realización de tareas de aprendizaje.</p> <p>BL7.6. Escribir textos del ámbito personal, académico, social o profesional en diversos formatos y soportes, cuidando sus aspectos formales, aplicando las normas de corrección ortográfica y gramatical del nivel educativo y ajustados a las propiedades textuales de cada tipo y situación comunicativa, para transmitir de forma organizada sus conocimientos con un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>BL7.7. Buscar y seleccionar información en diversas fuentes de forma contrastada y organizar la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos; para ampliar sus conocimientos y elaborar textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.</p> <p>BL7.8. Gestionar de forma eficaz tareas o proyectos, hacer propuestas creativas y confiar en sus posibilidades, mostrar energía y entusiasmo durante su desarrollo, tomar decisiones razonadas asumiendo riesgos y responsabilizarse de las propias acciones y de sus consecuencias.</p> <p>BL7.9. Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos, adecuar el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades, evaluar el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.</p> <p>BL7.10. Buscar y seleccionar información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y compararlas con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.</p> <p>BL7.11. Organizar un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y</p>	<p>CAA</p> <p>CCLI CAA</p> <p>CCLI CAA</p> <p>SIEE CAA</p> <p>SIEE CAA</p> <p>SIEE CSC</p> <p>SIEE</p>
---	---	--

<p>Asunción de distintos roles en equipos de trabajo. Liderazgo. Pensamiento de perspectiva Solidaridad, tolerancia, respeto y amabilidad. Estrategias de motivación y automotivación. Técnicas de escucha activa Diálogo igualitario. Conocimiento de estructuras y técnicas de aprendizajes cooperativo. Responsabilidad y sentido ético. Herramientas digitales de búsqueda y visualización. Búsqueda en blogs, wikis, foros, banco de sonidos, páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias online, bases de datos especializadas o mediante la sindicación de fuentes de contenidos (RSS), etc. Estrategias de filtrado en la búsqueda de la información. Almacenamiento de la información digital en dispositivos informáticos y servicios de la red. Valoración de los aspectos positivos de las TIC para la búsqueda y contraste de información. Organización de la información siguiendo diferentes criterios. Uso de las herramientas más comunes de las TIC para colaborar y comunicarse con el resto del grupo con la finalidad de planificar el trabajo, aportar ideas constructivas propias, comprender las ideas ajenas, etc. Compartir información y recursos; y construir un producto o meta colectivo. Correo electrónico. Módulos cooperativos en entornos personales de aprendizaje. Servicios de la web social como blogs, wikis, foros, etc. Hábitos y conductas en la comunicación y en la protección del propio individuo y de otros de las malas prácticas como el ciberacoso. Análisis del público destinatario y adaptación de la comunicación en función del mismo. Hábitos y conductas para filtrar la fuente de información más completa y compartirla con el grupo. Realización, formateado sencillo e impresión de documentos de texto. Diseño de presentaciones multimedia. Tratamiento de la imagen.</p>	<p>gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes, influir positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.</p> <p>BL7.12. Buscar y seleccionar información, documentos de texto, imágenes, bandas sonoras, vídeos, etc. a partir de una estrategia de filtrado y de forma contrastada en medios digitales como redes sociales, banco de sonidos, páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias online o bases de datos especializadas, etc., registrándola en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red.</p> <p>BL7.13. Colaborar y comunicarse para construir un producto o tarea colectiva filtrando y compartiendo información y contenidos digitales seleccionando la herramientas de comunicación TIC, servicios de la web social y entornos virtuales de aprendizaje. Aplicar buenas formas de conducta en la comunicación y prevenir, denunciar y proteger a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.</p> <p>BL7.14. Crear y editar contenidos digitales como documentos de texto, presentaciones multimedia y producciones audiovisuales con sentido estético utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web para una mejor comprensión de los contenidos trabajados, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos licencias.</p>	<p>CAA CSC</p> <p>CD</p> <p>CD CSC</p> <p>CD</p>
---	---	--

Producción sencilla de audio y vídeo. Herramientas de producción digital en la web. Derechos de autor y licencias de publicación.		
---	--	--

COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO

CCLI: Competencia comunicación lingüística.

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

CD: Competencia digital.

CAA: Competencia aprender a aprender.

CSC: Competencias sociales y cívicas.

SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

CEC: Conciencia y expresiones culturales.